

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 02 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 0161

Fecha Estado: 13/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220160077200	Verbal Sumario	MARTHA LIBIA HENAO CAÑAS	AMANDA BARRERA MONCADA	Auto nombrando curador ad-litem y fijando gastos provisi NOMBRA COMO NUEVO CURADOR. A LA ABOGADA KARINA BERMUDEZ ALVAREZ, QUIEN SE LOCALIZA EN LA CALLE 46 N . 70A-72, FLORIA NUEVA-MEDELLIN. TELE. 604 322 20 25. EXT. 174. CELULAR: 311 787 58 79. DIRECCION ELECTRONICA: Karina.bermudezgecaser.com.	12/09/2022		
05088400300220190074700	Divisorios	MISAEEL GAONA LOSADA	LEIDY YULIANA FRANCO TAPIAS	Auto terminando proceso POR COMPRA QUE HIZO LA COMUNERA DEMANDADA DEL OTRO 50% DEL INMUEBLE. DECRETA LEVANTAMIENTO DEL EMBARGO OBJETO DE DIVISION. EXPIDE OFICIO N . 1060, DIRIGIDO AL SEÑOR REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN.	12/09/2022		
05088400300220200029000	Ejecutivo Singular	MARIELA DEL SOCORRO CASTAÑO JARAMILLO	FANNY DEL SOCORRO CARDONA RICO	Auto admitiendo recurso apelación (devol) SE CONCEDE EL TERMINO DE TRES (03), PARA QUE SUSTENTE EN RECURSO DE APELACION. RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO DUVERNEY YEPES VALENCIA, PARA REPRESENTAR A LA SEÑORA FANNY DEL SOCORRO CARDONA RICO. NO SE PRONUNCIA EL DESPACHO, EN CUANTO AL NUMERAL TERCERO DEL ESCRITO DE APELACION.	12/09/2022		
05088400300220210036700	Sucesión	JORGE EDUARDO CASTRILLON MARTINEZ	MARGARITA OSORNO DE CASTRILLON	Auto que reconoce heredero o cesionario A LA Sra. ANGELA MARIA CASTRILLON OSORNO, COMO HEREDERA, EN CALIDAD DE HIJA DEL CAUSANTE. RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO LUIS JAVIER GUTIERREZ MORENO, PARA REPRESENTAR A LA INTERESADA.	12/09/2022		
05088400300220210099700	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESPREPO	SORANY AMPARO GIL VERA	El Despacho Resuelve: SOLICITUD.	12/09/2022		
05088400300220220062900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	EDUARDO MANUEL MARTES CASTRO	Auto ordena oficiar A LA EPS SURAMERICANA Y SALUD TOTAL. EXPIDE LOS OFICIOS.	12/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220220066300	Sucesión	CARLOS ENRIQUE ESPINAL AGUDELO	OFELIA AGUDELO	Auto que reconoce personería A LA ABOGADA LINA ROSA RAMIREZ OCHOA, PARA REPRESENTAR A LAS SEÑORAS LEIDY Y MARICELESPINAL CASTRILLON.	12/09/2022		
05088400300220220081100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	DANIEL FIOVANNI PEREZ CARTAGENA	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. ORDENA LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES. NO SE EXPIDE OFICIO, YA QUE NO SE PERFECCIONARON. NO CONDENA EN COSTAS. SIN DESGLOSE.	12/09/2022		
05088400300220220092000	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	RUTH ELENA CLAVIJO DE TORRES	Auto que agrega escrito CONSTANCIA DE PAGO POR INSCRIPCION DE MEDIDA DE EMBARGO, ANTE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN, ZONA NORTE.	12/09/2022		
05088400300220220096600	Ejecutivo Singular	PARCELACION ECOPARCELAS CALIFORNIA P.H.	NORTEAMERICA S.A.S	Auto que libra mandamiento de pago	12/09/2022		
05088400300220220097200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	CARLOS MARIO TARAZONA DIEZ	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com AL SEÑOR JUEZ CIVILMUNICIPAL- REPARTO- DE MEDELLIN.	12/09/2022		
05088400300220220098000	Ejecutivo Singular	COOPANTEX	EUGENIO OROZCO HERNANDEZ	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos si NO SUBSANO LOS REQUISITOS EXIGIDOS. ART. 90 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.	12/09/2022		
05088400300220220098200	Verbal	LUZ AIDE MESA	RAUL MORALES HEREDEROS	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos si NO SUBSANO LOS REQUISITOS EXIGIDOS. ART. 90 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.	12/09/2022		
05088400300220220099000	Ejecutivo Singular	MAXIBIENES S.A.S.	SAUL STIVENS TRASLAVIÑA ALZATE	Auto complementario de adición ADICIONA LA PROVIDENCIA CON FECHA 29/08/2022, MEDIANTE LA CUAL SE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO. ESTE AUTO SE DEBE NOTIFICAR CON EL QUE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO.	12/09/2022		
05088400300220220102100	Ejecutivo Singular	SIERCOL SAS	METAL WORKS EMS S.A.S.	Auto que rechaza demanda. RECHAZA DE PLANO LA DEMANDA.	12/09/2022		
05088400300220220102600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	JORGE ENRIQUE COBO MORALES	Auto que libra mandamiento de pago	12/09/2022		
05088400300220220102700	Ejecutivo Singular	ALINA MARIA PULGARIN ROJAS	CALUDIA JOHANNA DUARTE HERRERA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana	12/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220220102900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	HERNANDO ANGEL MONTTOYA MONTTOYA	Auto que libra mandamiento de pago	12/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LISANDRO BUILES ARISTIZABAI
SECRETARIO (A)